

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 798.

Alicante 27 de Marzo de 1886.

Año XVII.

COMENTARIO Á LA ENCICLICA

«IMMORTALE DEI.»

IV.

(Continuacion.)

No se contenta el Pontífice con haber inculcado esta máxima: añade asimismo que el ejercicio de la autoridad debe ser «no como de amo, sino como de padre, porque la potestad ejercida por Dios sobre las criaturas racionales es justísima y acompañada de paternal dulzura: así también la autoridad debe ser encaminada á la utilidad de los súbditos, ya que la razón única del poder del que gobierna es la tutela del bien social. Ni en manera alguna debe hacerse servir la autoridad civil á los intereses de uno ó de pocos, habiendo sido establecida, por lo contrario, para ventaja de todos.»

El soberano pues, debe ejercer la autoridad no de amo, sino como de padre. Entre estas dos personalidades existe una diferencia infinita. El amo es relativamente al esclavo y al siervo. Respecto del esclavo, el amo tiene un dominio absoluto; pues que el esclavo se dice ser cosa del amo. Respecto del siervo tiene el derecho de disponer de algunas acciones y por un determinado tiempo. Pero en uno y otro caso el amo, en cuanto tal, busca como su fin la propia utilidad, de modo que esclavo y siervo son, como tales, *in bonum domini*.

Por lo contrario, el padre mira al hijo como parte de sí mismo. Del mismo modo que los sarmientos de la vid hacen una misma cosa con la misma vida, la cual trasmite á los mismos la propia vida, la riqueza, la fecundidad, y toda, desde sus más hondas raíces, trabaja para el bien de ellos; así el padre se dirige él

mismo y sus obras al bien de los hijos. No quiere de ellos para sí goces y riquezas; sino que se afana en comunicarles estas cosas á ellos; procura con incesante cuidado su perfeccionamiento físico y moral; mira su prosperidad como propia, como propias las penas de ellos, y su vida es para él tan estimada y aun mas que la propia. Así debe ser el soberano. No está el pueblo ordenado al bien del soberano, sino el soberano por su cualidad de soberano, debe estar ordenado al bien del pueblo. No es el pueblo su esclavo ó su siervo, sino que es á manera de hijo. Si recordamos la historia, en aquellas primitivas y patriarcales familias, las que, por razon de la longevidad y de la fecundidad de los hombres se trasformaban en el período de pocos años en pueblos, la autoridad paterna se trasformaba espontáneamente en soberanía. Igualmente, si miramos á la esencia de la autoridad en la persona del soberano, habrá de tener éste la forma de padre en toda sociedad perfecta. El soberano debe mirar á sus súbditos como á hijos; los súbditos deben mirar el soberano como á padre. El *quasi* puesto por Leon XIII indica la diferencia entre aquellos antiguos soberanos de las familias primitivas que antes decíamos y los otros; porque los súbditos de los primeros eran engendrados por ellos inmediata ó mediatamente; mientras que en los

segundos falta la generación natural, pero no debe faltar la afiliación adoptiva. Qué excelencia de doctrina social!

Ver á un soberano á manera de un padre para con todos sus súbditos afanarse solo para el bien de ellos, facilitar el sendero que ha de conducirlos al último fin para que han sido criados; con sabias leyes y vigilante aplicacion de las mismas dedicarse á conservar entre ellos el amor, impidiendo las discordias, las calumnias, procurarles todos los medios de poder adquirir el alimento del cuerpo y mucho más aún el del alma, que es la virtud y la verdad; tratar con ellos no con altanero orgullo, sino con afabilidad, con humildad, como un padre amoroso trata con sus propios hijos; atender con verdadera paternal solicitud á su bién aun material y terreno: esto bastaría para constituir un paraíso en la tierra.

(Se continuará.)

DOCUMENTOS INTERESANTES.

Sres. Directores de *La Fé*.

Muy señores míos y amigos de mi mas distinguida consideracion: Periodista de toda mi vida, catorce ó quince años hace que no he publicado ni escrito ni un solo artículo de

política; y si hoy me decido á romper el silencio, es porque, en conciencia, me creo obligado á ello.

De poco tiempo acá, no tengo por qué ocultarlo, el señor duque de Madrid me ha dispensado la insigne honra de consultarme acerca de algunas cuestiones que ha resuelto públicamente, con el tino, prudencia y sabiduría que en él son habituales. Con este motivo, he creído de mi deber indicarle algo de las tendencias, á mi juicio funestísimas que se van manifestando en varios periódicos de provincia, por otra parte excelentes, respecto de los Obispos.

Es posible, es probable quizá, que acerca de este gravísimo asunto recaiga presto orden superior que ponga término al conflicto, pero como este es cada dia mayor, y parece acrecentarse hasta por momentos, ruego encarecidamente á los periódicos á quienes aludo que cesen por completo en su actitud, y á todos los tradicionalistas que no se presten á ningun acto que directa é indirectamente tienda á perturbar la buena armonía, la ciega sumision en que siempre ha vivido la comunión católico-monárquica con la Iglesia, y, por consiguiente, con los sucesores de los Apóstoles.

Eso de retirarse á las trincheras de la política para sustraerse á la accion episcopal, además de ser inútil y aun contraproducente, implica

una especie ó concepto erróneo, cual es el suponer que la política, hija de la moral, no cae bajo la jurisdiccion y magisterio de la Iglesia. La Iglesia es maestra en el orden político, con derecho y mision para prescribir y señalar los deberes de ese orden, y para juzgar á los que en él tomen alguna parte. Es cierto que á la Iglesia no pertenece la *accion* política, pero sí la *enseñanza* y el *juicio* respecto de los que ejercitan esa accion; y por lo tanto, respecto de los que en ella toman alguna parte, aunque solo sea aconsejando ó persuadiendo en la prensa, que se obre ó se deje de obrar de este ó aquel modo. No es posible evadirse de esa jurisdiccion y magisterio, y por lo tanto, es preciso bajar humildemente la cabeza ante los maestros de la verdad, base y raiz de toda santa intransigencia. Si en vez de esto se insinúan censuras á los Prelados tomando, por decirlo así, la ofensiva y juzgando sus documentos episcopales en que ellos enseñan y juzgan ó determinan el modo como se proponen juzgar, es, en mi humilde opinion, indudable que se procede erradamente.

Se procede asimismo, estoy seguro de ello, contra las intenciones y vehementísimos deseos del señor duque de Madrid. Este excelso príncipe, que previamente se adhirió á todas y cada una de las resoluciones del Concilio Vaticano, á sus Cánones

y á su espíritu, está desde entonces sincera, profunda y estrechamente adherido al espíritu y doctrina de la Santa Sede. Su programa es hoy la Encíclica *Inmortale Dei*, desde el principio hasta el fin, en todas sus partes, sin quitarle ni añadirle una sola letra. Ese programa es y tiene que ser el de todos los tradicionalistas, que obrando así corresponden á la constante tradicion del partido, y á la letra y al espíritu de cuantos documentos han dado á luz los augustos personajes que han tenido los derechos y la autoridad que hoy tiene para nosotros el señor duque de Madrid.

Ruego á VV., señores Directores, que, con la urgencia posible, se sirvan insertar estas líneas en el acreditadísimo periódico que VV. tan dignamente dirigen, y dándoles por este favor anticipadas gracias, queda suyo afectísimoy verdadero amigo, que B. S. M.,

Francisco Navarro Villoslada.

He aquí el telégrama:

«Sr. Villoslada.—Madrid.

«El señor ha leído con profunda satisfacción la carta de Vd. inserta en *La Fé* del día 12, y le encarga circule á nuestra prensa orden de reproducirla y de ajustar su conducta á las recomendaciones de aquel documento, reflejo elocuente y fidelísimo de los sentimientos de mi augusto amo.—*Melgar.*»

«Para poner las cosas en el lugar que les corresponde—hora es ya de decirlo—debe saberse que en el documento á que el anterior telégrama se refiere, solo es mio lo torpe de la ejecucion y lo desaliñado de la forma. La inspiracion es del duque de Madrid; la doctrina, tradicionalmente carlista, y está copiada de uno de nuestros más eminentes escritores católicos.

«Convertida mi humilde carta, gracias á la bondadosa aprobacion de nuestro augusto Jefe, en verdadero programa suyo, por lo que atañe al orden político-religioso, resta ahora que sin diferencia de opiniones, con recto y elevado espíritu, con todo el ardor y espontaneidad de corazones generosos que nunca han dejado de aspirar á un mismo fin, y dando á profundo olvido pasadas discordias, tratemos de llevar á cabo los mandatos del señor duque de Madrid, reproduciendo aquel ya oficial documento en las columnas de todos los periódicos carlistas, acatándole sumisos y ajustando nuestra conducta á su doctrina y al espíritu que lo informa, á cuyo fin el augusto Principe directamente, ó por medio de persona más idónea que yo, dará las instrucciones que estime oportunas. Puedo, sin embargo, anunciar que estarán basadas en estos principios: la Iglesia nuestra santa Madre, es depositaria y maestra de

»la Verdad; la verdad es de suyo
»intransigente, y para todos los hi-
»jos de la Iglesia, la humildad es la
Verdad.

»Madrid, 18 de Marzo de 1886.

«F. Navarro Villoslada.»

Para que nuestros lectores com-
prendan bien todo el alcance de los
anteriores documentos, vamos á ex-
poner sumariamente los anteceden-
tes que los han motivado.

El Rdo. Padre Cámara, Obispo de
Salamanca predicó un sermón en su
Iglesia catedral para explicar la En-
cíclica *Immortale Dei*, sermón en el
que por muchos se creyó ver alusio-
nes contra la política tradicionalista,
dando esto origen á apreciaciones
irreverentes por parte de la prensa
liberal y á protestas y quejas por
parte de la prensa tradicionalista,
especialmente de *La Tesis* que se
publicaba en Salamanca y que se
creyó directamente aludida. Este pe-
riódico, dejó de publicarse como
consecuencia de esto, y reapareció
con el título de *La Tradición*, de-
clarando que se movería en el terre-
no exclusivamente político, y se abs-
tendría de tocar para nada las cues-
tiones religiosas.

Posteriormente *El Diario de Sevi-
lla*, periódico tradicionalista, toman-
do pie ignoramos de qué declaracio-
nes que se suponían hechas por el
Secretario de la Nunciatura, publicó

un artículo en que bajo aquel su-
puesto, se dirigían cargos más ó
menos transparentes al Exmo. señor
Nuncio de Su Santidad en Madrid, á
instancias del cual, la Autoridad
eclesiástica de Sevilla, llamó al au-
tor del artículo, quien no vaciló en
retirar su escrito al oír de aquella
autoridad ser falsas las declaracio-
nes atribuidas al Sr. Secretario de la
Nunciatura.

Otro artículo análogo al del diario
de Sevilla apareció en *La Ilustra-
ción Popular* de Valencia, y aquí el
Prelado juzgó poder proceder *ex in-
formata conscientia* contra dicha Re-
vista, y publicó un edicto en el que
es dudoso si se condena sólo el artí-
culo en cuestión, ó si se prohíbe en
absoluto la lectura de la Revista; y
en el que son censurados vagamente
los periódicos de la significación po-
lítica de *La Ilustración Popular*.
Tal decreto ha levantado quejas y
protestas de parte de los periódicos
aludidos, algunos de los cuales fue-
ron tal vez más allá de donde aconse-
jaban las conveniencias y el res-
peto á los Prelados: *El Diario de Se-
villa* hubo de ser nuevamente invi-
tado á retirar frases que la Autoridad
Diocesana juzgaba irreverentes y
ofensivas al Prelado de Valencia, y
algo parecido sucedió en Burgos
á *La Fidelidad Castellana*. Todo es-
to unido á lo que ha venido suce-
diendo desde la proyectada y fraca-
sada peregrinación á Roma, que te-

nia encargo de organizar el Sr. Nocedal (q. s. g. h.), ha dado motivo, nosotros no diremos si fundado ó infundado, á que muchos hayan creído ver hostilidad marcada de parte de varios Prelados contra la prensa llamada integrista; y en su consecuencia ha surgido entre la misma el pensamiento de abandonar el terreno de la discusión religiosa, y de encerrarse en el exclusivamente político, dejando á los Prelados toda la responsabilidad y peso de la defensa de los intereses religiosos.

Algunos periódicos lo han hecho ya individual y espontáneamente; pero alguien, ha aconsejado que la prensa tradicionalista acuda colectivamente á Su Santidad en Reverente Exposición, manifestando al Soberano Pontífice lo que aquí ocurre, y pidiendo Consejo á Su Santidad acerca de lo que debe hacerse, y si el Papa estimase que dicha prensa es obstáculo al buen gobierno de los intereses religiosos, ésta debería desaparecer toda en un mismo día.

Tal es el estado del asunto que ha motivado los anteriores documentos, y cuya gravedad no escapará ciertamente á la penetración de nuestros lectores. En pocos días han desaparecido ya varios periódicos católicos, y últimamente se ha despedido *El Diario de Sevilla*.

En cuanto á *La Ilustración Popular* de Valencia, leemos en su último número lo que sigue:

«Llamado nuestro director al palacio Arzobispal el día 16 á las nueve de la mañana, fué recibido por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo con una amabilidad sin límites, oyendo de boca de Su Emma. palabras de gran afecto á su persona y grandes deseos de conciliación: y después de algunas explicaciones por ambas partes y de expresar Su Emma. las causas que le habían llevado á dar su decreto, autorizó á nuestro director para decir en *La Ilustración Popular*, que Su Eminencia no solo no prohíbe la publicación de esta *Revista* ni su lectura á los fieles, sino que la recomienda y así ofreció decirlo en el próximo número del *Boletín oficial de la Diócesis*.

Así ha terminado, gracias á Dios, este enojoso asunto abrigando nosotros la íntima convicción de no haber faltado á las enseñanzas de la Religión ni á las de la santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, nunca jamás, pues en ella y en ser sus defensores, fundamos nuestra mayor gloria, y en ella queremos vivir y morir, á pesar de tanto y tanto como hoy desgraciadamente induce á lo contrario.»

Felicitemos sinceramente á nuestro querido amigo Sr. Settier.

¡Dios quiera iluminar y fortalecer á todos!

SECCION LOCAL.

LISTA de los señores que con sus donativos han contribuido para la reparacion de la Iglesia de San Francisco.

	<u>Reales.</u>
Suma anterior . . .	7.936
Doña Josefa Cortés, viuda de Bergez.	200
D. José Soler, farmacéutico.	100
Una señora devota.	40
D. Rafael Viravens.	20
Un devoto	4
D. José Ferrer	40
Doña Irene Maisonnave	100
Doña Irene Cutayar y Maisonnave.	100
Sres. Hijos de Campos Seireix.	40
Un devoto	8
Doña Manuela Almiñana, viuda de Bellido.	50
D. Francisco Paris.	20
D. Juan Alberola Romero.	80
D. Evaristo Manero.	40
D. Juan José Carratalá.	90
Don Francisco Escolano	20
Sres. Faes, hermanos y compañía	400
Un devoto	8
<hr/>	
Total	9.226

El domingo terminaron los ejercicios espirituales para hombres que ha dado en la Iglesia del Cármen el Sr. Canónigo de esta Colegial Don José M.^a Mirete, quien dirigió por última vez la palabra á los concurrentes en el acto de la Comunion, que fué tierno y conmovedor.

Por la noche se verificó en el mismo local, la Junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul, y de los datos leídos por los Presidentes de lds cuatro que hay establecidas en esta ciudad, aparece el estado floreciente de las mismas, y su crecimiento constante, pues cada año es mayor el número de socios, y mayor el de los pobres socorridos.

CRONICA NACIONAL.

DOS ESCANDALOS.

En Avilés, provincia de Oviedo, algunos jóvenes desalmados penetraron en el templo en ocasion de hallarse invadido por un sinnúmero de fieles.

Una vez dentro de la iglesia promovieron tan gran escándalo, que los fieles tuvieron que protestar con toda la energía de que es capaz el buen católico que vé ultrajada la casa del Señor. Los bárbaros, pues otro nombre no merecen, continuaron su actitud hostil y provocadora, dando margen á que unos y otros

vinieran á las manos, resultando algunas personas lesionadas y tres heridas.

El señor obispo de aquella diócesis se encuentra en Avilés desde el lunes.

Como si los masones y socialistas no estuvieran satisfechos todavía con su sacrilega obra, en Congo, pueblo de la Coruña, el domingo último se reunió tal turba de aquellos *caballeritos* en el pórtico de la iglesia que horrorizaba á todos los que al templo acudían.

La descomunal gritería, acompañada de blasfemias y heregías, que promovieron, dió por resultado la suspensión de los actos religiosos que se celebraban y del sermón que en aquel momento predicaba un reputado orador.

En tiempos de libertad.

¿Así se entiende el respeto á los pacíficos y honrados ciudadanos?

¿Desde cuándo se cometen con tan escandalosa frecuencia estos excesos?

Los gobiernos liberales pueden contestar á esta pregunta.

El Restaurador, diario político de Tarragona ha cambiado el lema de *Monárquico* por el de *Católico tradicionalista*, atendiendo á las indicaciones que se hacen en la carta del Sr. Navarro Villoslada.

Segun anuncia el *Boletín Oficial* del Obispado, S. E. I. R. Sr. Obispo de esta diócesis se propone hacer la visita *ad limina* en el próximo mes de Abril. S. E. I. expresa su deseo de que le acompañen algunos fieles de su Diócesis en esta peregrinación á Roma.

VARIEDADES

LA MALEDICENCIA.

II.

(Continuacion.)

Ya no temblaba: con paso firme salió al jardín, y llegó á una puercecita excusada, abierta en la misma verja, donde acurrucada contra el quicio, la esperaba Pachica. Las dos mujeres se dirigieron al monte, dando un rodeo por las afueras del pueblo. Pachica comenzó á narrar en vascuence una larga historia, que interrumpía á menudo con gestos violentos y sordas exclamaciones. La Duquesa la escuchaba atentamente, con la cabeza baja, sin dejar de andar, haciéndole á veces preguntas cortadas, en aquel mismo idioma que en su niñez había aprendido, siguiendo la costumbre de las familias nobles vascongadas, que tan laudable empeño ponen en familiarizar á sus hijos con ese extra-

ño idioma, problema de los eruditos, baluarte el más fuerte de las sencillas costumbres de aquella tierra, elogio el más grande de los nobles vascos, que nunca han mancillado su lengua, dando en ella carta de naturaleza, á palabra alguna de significación impura.

La noche estaba fresca y serena: á la derecha se extendía el mar, cuya fosforescencia brillaba á veces en la oscuridad, como enormes gusanos de luz que se irguiesen en las crestas de las olas. A la izquierda se levantaba el monte de Santa Bárbara, cortando bruscamente el oscuro azul del cielo, en que brillaban las estrellas con esa serena majestad, que trae espontáneamente á los labios el verso del real Profeta.—*Opera manuum tuarum annuntiat firmitermentum.*

Las dos mujeres atravesaron diagonalmente la carretera, y comenzaron á trepar por la ladera del monte, siguiendo un estrecho sendero que se abría paso entre un bosque de manzanos. La Duquesa se apoyaba en Pachica, y no obstante lo escabroso del camino, andaba ligeramente, sin muestra alguna de cansancio. Al doblar la punta del monte que mira al lado de tierra, Pachica se detuvo de repente, y extendiendo el brazo hácia las alturas del Talayamendi, dijo con voz sorda á que prestaba el rencor sus notas más profundas.

— *Echeke-andria... ¡Ara beltzak!*..

La Duquesa se arrimó instintivamente á Pachica, y mirando con terror hácia el paraje indicado, dijo sobresaltada:

— ¡Vámonos!... ¡Vámonos pronto!

Distinguíase en efecto sobre el azul estrellado del cielo, el negro contorno de Talayamendi; y en su falda, ó quizá en las verdes colinas que de un monte á otro se extienden, formando pintorescas ondulaciones, semejantes al oleaje de un mar de verdura, veíanse algunas hogueras que relumbraban acá y allá entre los bosques de castaños y de robles, como ojos de animales fantásticos dispuestos en emboscada. Eran las fogatas de la columna republicana, rechazada días antes por los carlistas desde las alturas de Talayamendi.

La Duquesa apresuró el paso, mirando á todos lados con terror, como si temiese ver asomar por detrás de cada árbol, una avanzada republicana. Pachica la seguía dando sordos gemidos, y apretando los puños que levantaba en alto, como si la vista de aquellas fogatas despertase en su corazón el encono más profundo.

Un cuarto de hora después, una gran mole de piedra, que blanqueaba algo sobre la oscuridad del bosque que la rodeaba, les cortó el paso: era el caserío de Azcoeta. Pachica ayudó á la Duquesa á subir

diez escalones de piedra, pegados al muro, y se encontraron entonces ante una puerta de madera, por cuyas rendijas se escapaban algunos reflejos de luz: la casera arañó suavemente la puerta, y la luz se apagó en el acto. Abrióse entonces un postiguillo, y una voz de mujer dijo muy bajo.

—*Beori alda, ama?...*

—*Bay, ni naiz... Iriki zazu;* contestó Pachica.

Oyóse entonces descorrer cautelosamente un cerrojo y quitar una tranca, y la puerta giró en silencio sobre sus goznes, dejando un boqueron negro por donde se escapaba ese olor especial de los establos, y se oía el acompasado ruido propio de las vacas al rumiar los alimentos. Las dos mujeres entraron á tientas en el caserío, y la puerta se volvió á cerrar como por encanto detrás de ellas, dejándolas sumergidas en la oscuridad más profunda. Aquellas precauciones que tomaba la casera por miedo á los espías republicanos que inundaban toda la comarca, hacían á la pobre Duquesa temblar de miedo: agarróse con ambas manos á Pachica, y no la soltó hasta que la luz de un fósforo brilló de repente en manos de ésta, dejando ver á otra mujer de unos treinta años, que le presentaba para que lo encendiese, el candil de hierro que ántes de abrir había apagado. Colgaban por todas partes aperos de

labranza: cuatro vacas rumiaban en un rincón de sus camas de estiércol separadas por tablones: una escalera de madera vieja y empinada, se veía en el fondo, y debajo de ella, asomando entre un montón de helechos, como crias de jilguero por encima del nido, vió la Duquesa cuatro rubias cabecitas, cuyos brillantes ojitos se fijaban en ella, con esa admiración mezclada de espanto, que causa en los niños todo lo inesperado y misterioso.

—¡Los huérfanos!—dijo la Duquesa deteniéndose ante ellos y echándose á llorar.

—¡Los huérfanos!—repitió Pachica con voz entera como la de una leona.

Eran aquellos niños hijos de Chomín, el primogénito de Pachica, y era su mujer que había abierto la puerta.

Esta alumbró á su suegra y á la Duquesa que subieron lentamente la desvencijada escalera, cuyos peldaños se cimbraban y crujían bajo el peso de sus piés. Encontráronse entonces en una especie de granero abohardillado, lleno en su mayor parte de heno y de helechos. Pachica comenzó á separar con sus nervudos brazos los montones de gavillas que en el rincón más oculto se apilaban hasta las vigas, y apareció detrás una pequeña puerta.

La Duquesa se adelantó hacia ella temblando como una azogada... Mas

ya no temblaba de miedo: temblaba como tiembla la compasión al presentir una desgracia, como tiembla la caridad al enjugar una lágrima.

Pachica abrió al fin la puerta, y un cuadro extraño á la vez que terrible aparecía á la vista. Sobre un jergón de pajas cubierto con una manta, yacia inmóvil un hombre cuyas facciones tenían la correccion y la palidez marmórea del Apolo de Belveder: una casaca manchada de sangre, con galones de coronel y la cifra de Carlos VII en los botones y el cuello, cubria sus piés como abrigándolos, y arrodillada ante éstos, apoyándose con una mano en el triste lecho, y fijcs los ojos en la puerta con ansiedad infinita, habia una mujer casi niña, bella y elegante aún en medio del desorden de su traje, con esa distincion inimitable que imprime en la persona el rango del individuo.

La duquesa llegó hasta el dintel de la puerta, y sin poder articular una palabra, extendió los brazos hacia dentro... La jóven lanzó un grito semejante al del náufrago que se hace á una tabla, y se arrojó en ellos exclamando:

—¡Tia!... ¡Tia Clara!... ¡Tia de mi alma!

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido el tomo 10 de la BIBLIA que está publicando la empresa «La Verdadera Ciencia Española».

Tambien hemos recibido el 2.º tomo de *Un libro de texto*, coleccion de interesantes artículos publicados en *El Avisador de Badajoz*, libro del cual ya hablamos en otra ocasion.

El segundo tomo es, si cabe, más interesante que el primero y lo recomendamos á nuestros lectores.

A MARIA.

SONETO.

Es Maria cual blanco lirio pura,
Humilde cual balsámica violeta;
Fuente de inspiracion para el poeta,
Refulgente lumbrera en noche oscura.

Los verjeles de plácida frescura,
La festejada flor de la maceta,
La brisa al arrullar la selva quieta,
Acaricianla todos con ternura.

Gozoso el pueblo de Israel la aclama
Por Madre y guia fiel de pecadores,
Que abrasada de amor á todos llama.

Apellídola yo flor de las flores,
Que nuestros corazones embalsama
Con la esencia eternal de sus amores.

Joaquin Alemañy.

LA PRIMAVERA.

SONETO.

Ya vuelve la estación de los amores:
Ya el bosque sus maderos enguirnalda;
Y con toques de blanco, rojo y gualda
Los cármenes restauran sus primores.

Liquidase el cristal, irguen las flores
Sus frentes, borda el monte su ancha falda,
Y ocultos bajo toldos de esmeralda
Se ensayan á cantar los ruiseñores.

Reflejase el placer en la pradera,
La choza y el casal bullen en risas,
Y olvidase la rueca por la danza.

¡Bienhaya la lumbrosa primavera
Que alegra el corazón con sus sonrisas
Y engendra en nuestras almas la esperanza!

Luis G. Viada y Lluch.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho misa de renovación, y á las nueve, la conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovación.

En Ntra. Sra. del Carmen, á las siete de la mañana, misa cantada á la Virgen, y por la noche á las oraciones, el Santo Rosario, salve cantada y plática por el Sr. Canónigo Mirete.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve de la mañana, misa conventual con sermón, y por la tarde, terminados los oficios divinos, se rezará el Santo Rosario, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Abad

y que terminará con el Salmo Misere cantado.

En Santa María, á las nueve, tercia y misa conventual.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete de la mañana, misa de renovación, y concluida se hará la reserva con bendición del Santísimo. Por la tarde, á las cuatro, descubierta el Santísimo se rezará el santo Rosario y la estación, luego un punto de meditación, sermón, Trisagio y la reserva.

Viernes.—En San Nicolás, en la misa de feria sermón, que dirá el Canónigo D. José Mirete.

Á LOS SEÑORES CURAS.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las papeletas ó albalaes para el cumplimiento pascual de confesión y comunión, impreso el nombre de la Parroquia que se pida.

ANUNCIO.

CLASE de Análisis lógico-gramatical, preparatoria para oposiciones á escuelas de instrucción primaria.

La dará en su casa, calle Mayor 63, 2.º, D. Vicente Calatayud y Bonmatí, Catedrático en este Instituto Provincial.

Honorarios; 15 pesetas al mes: Clase diaria.

ALICANTE.—1886.

Imprenta de Antonio Seva